Voz Radical

Para vos...

Hacia un arco socialdemócrata

Boletín informativo desde Villa La Angostura N° 306



Pablo Cervi: "Hay que contener a un 40 % de argentinos que se desempeñan en la informalidad"

En diálogo con este portal, Pablo Cervi dio su mirada sobre el contexto actual y destacó las iniciativas que tiene en mente impulsar desde su espacio. (De minuto Neuquén)



Cervi. Fuente: (Twitter).

NEUQUÉN



Por Elizabeth Potenzoni lunes. 1 de noviembre de 2021 · 13:02

Minuto Neuquén dialogó en exclusiva con **Pablo Cervi**, candidato a diputado nacional por Cambia Neuquén, para que nos comente sus planes de cara a las elecciones del 14 de noviembre en que, específicamente, la provincia definirá el destino de tres escaños en la Cámara Baja.

Al ser consultado sobre las propuestas, el postulante al Congreso, **Pablo Cervi** destacó que él buscará "defender valores y principios. El país está en una situación muy difícil porque, entre otras cosas, hay una crisis de confianza tan grande que ni los propios argentinos quieren invertir en el país".

Cervi destacó la importancia de "defender es la dignidad de las personas".

Pablo Cervi opinó que la clave para ello es "no intervenir, como se hace hoy, en el mercado interno intentando controlar los precios. Hay decenas de países en el mundo que no tienen controles de precios, con empresarios similares a los nuestros, donde la inflación está controlada", destacó en diálogo exclusivo con nuestro portal. Todo lo vinculado a la generación de empleo será otro aspecto.



En ese sentido, aclaró: "Los planes de asistencia, que llegan a 11 millones de argentinos, se pensaron como una emergencia y ya tienen una vigencia de 10 años o más. Para reconstruir la dignidad, es necesario facilitar todo. Debe tener un reconocimiento el esfuerzo y es necesario una simplificación de trámites y exigencias, porque hay que contener a un 40% de argentinos que se desempeñan en la informalidad".

Otros ejes que planteará Pablo Cervi en el Congreso

Otro punto que destacó el político regional, que es compartido tanto en Cambia Neuquén como en Juntos por el Cambio, es el de

"respetar los acuerdos nacionales, como es la Constitución Nacional", y en ese aspecto mencionó la gran cantidad de DNU que el Poder Ejecutivo fija, que llevan a un "manejo discrecional de la cosa Pública". En ese orden, agregó que tratará de impedir "cualquier reforma que implique brindar impunidad a quienes tienen causas por corrupción".

Entre los principios, sin dudas, para **Cervi** el federalismo es uno de ellos. "Hoy, el gobierno del Frente de Todos avanza con reformas a la Ley de Hidrocarburos o el uso de nuestras represas, sin tener en cuenta la voz de los neuquinos. Neuquén entrega su energía al país, pero el neuquino que quiere trabajar tiene tarifas que están entre las tres más elevadas del país. Todo, ante un silencio muy llamativo del resto de las fuerzas políticas", manifestó.

Pablo Cervi hacia el 14 de noviembre

Al ser interrogado por este diario por los resultados logrados en las PASO, el candidato de Cambia Neuquén se fijó como meta "delinear propuestas y perseguir el objetivo de defender los valores republicanos y que funcione la división de poderes para que no haya avances sobre la Justicia o se gobierne por decreto". Al respecto, **Cervi** sostuvo. *Hay alineamiento y apostamos a una unidad con una*

visión más de futuro, fortalecer el espacio que había quedado golpeado tras la muerte de Pechi Quiroga, en 2019.



El candidato destacó que desde el espacio se busca lograr "una oposición responsable y que pueda marcar la cancha en el Congreso".

Asimismo, el postulante a ocupar una banca en la Cámara Baja le dedicó un mensaje a la ciudadanía: "A todos los neuquinos que nos acompañaron les pedimos que ratifiquen el voto en noviembre y a aquellos que no votaron que nos den la oportunidad de escuchar nuestras ideas y propuestas, en eso estamos hasta el 14 de noviembre".

El 2023 y el plan de Cambia Neuquén, según Pablo Cervi

"La idea es llegar al 2023 como opción de poder, tanto en los municipios y a nivel provincial, para poder construir una provincia mejor", dijo el referente de Cambia Neuquén. En tanto, agregó que luego del resultado de las PASO, "somos la primera fuerza opositora y tenemos que sumar a todos los que compartan nuestros valores republicanos. El MPN jugó la interna como una previa para el 2023, hay que ver si pueden sostener este volumen de votos o se reparte", destacó.

Posteriormente, **Pablo Cervi** enfatizó en su perfil, ya que es un empresario que viene de la actividad privada y aclaró que nunca "cobró un sueldo del Estado": "Desde Cambia Neuquén queremos incorporarnos a la política para transformar, buscarle una mirada distinta y apostar a un cambio. En eso estamos trabajando, con un gran desafío por delante, pero con muchas ganas y cargando

las pilas con lo que percibimos en nuestros vecinos, la necesidad de un cambio", dijo el político para cerrar.



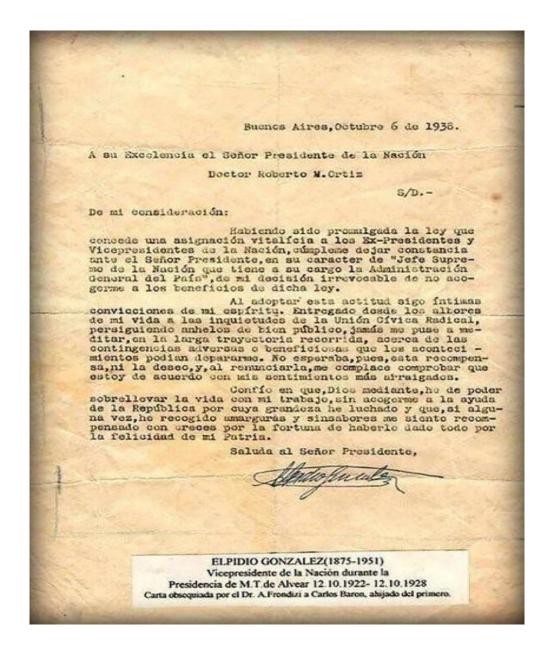
que más satisfacción da de las recorridas a las distintas localidades de la provincias es que hay una esperanza de que la realidad de nuestro país puede cambiar", dijo Cervi.

Comentario de la Redacción: Creemos que Pablo Cervi escapa al estereotipo de los políticos. Empesando por su origen, en el que el trabajo, el esfuerzo, y la responsabilidad empresaria fructificaron en los resultados obtenidos, y conforman un paquete poco usual. No es el político tipo que se hizo puertas adentro de los Comités o en las líneas de militantes que - temprano en su vida – anclaron en un partido. Se hizo, por el contrario, en contacto con la tierra y trabajándola. Y a la hora de capacitarse estudió y se recibió de Ingeniero Agrónomo. Y muy joven se hizo cargo de la empresa familiar y la desarrolló con éxito. Nada más que por esto, se diferencia de la mayoría de los candidatos y busca un camino a sus inquietudes políticas, en proyectos concretos para su provincia. De verdad, actúa como contraparadigma de Alberto Fernández, que sostiene que el mérito y el esfuerzo no son importantes. Bienvenido a la política, Pablo, aunque ya sea hace unos años. Y bienvenido al Radicalismo, en su composición con Nuevo Compromiso Neuquino y el PRO. Esperamos que tu decisión y nuestro trabajo, te lleve a la Cámara de Diputados de la Nación. Y que tu empuje nos ayude a consagrar a Ayelén como segunda diputada por Cambia Neuquén.

A PROPÓSITO DEL SENTIMIENTO MÁS PROFUNDO DE NUESTRA VICEPRESIDENTA

COPIA ENVIADA POR WATTSAPP POR EL GRUPO "Sigamos Juntos" Villa La Angostura, 3 de noviembre de 2021

Envía Verónica Lichter acompaña el texto: "Un regalo para Gunardo y el resto de los radicales. La distancia moral y ética con la actual Vicepresidente es sideral".



LA CUESTIÓN MAPUCHE. OTRO ENFOQUE

Vicente Palermo, en GPS, que menciona a Diario Clarín como medio original.

En Argentina hablamos mucho de la necesidad de acuerdos. Pero hablando de acuerdos no nos ponemos de acuerdo: ¿en qué acordar, cómo, cuándo, quienes?

A algunos los fascina el "modelo Moncloa", otros abrazan la idea de proyecto nacional, otros creen que el lugar de acuerdos debe ser el Congreso, otros que los



argentinos tenemos que ponernos de acuerdo nomás, algunos que hay que gobernar sobre la base de grandes acuerdos entre gobierno y oposición.

En fin; en materia de acuerdos no estamos de acuerdo. Ojalá tengamos tiempo para aprender. No de los libros, sino de la práctica auto-reflexiva.

Y todos los problemas argentinos son endiabladamente difíciles por mucho que a veces los simplifiquemos en dos o tres trazos para salir del paso. Tomemos uno: la cuestión mapuche. Tendremos "cuestión mapuche" para rato. Es delicadísima y hay mucho en juego. Admitamos que el camino de los acuerdos sería la mejor opción. Podría tratarse de un aprendizaje. Pero, ¿por dónde empezar?

Por el principio. Acordar en qué consiste la cuestión mapuche. Nada tiene de obvio. Si no logramos acordar sobre su naturaleza, seguiremos dando respuestas reactivas y malas. Una Argentina que viene despilfarrando sus activos sociales, económicos, culturales, políticos, lo seguirá haciendo.

Deberíamos empezar de veras por el principio: atender a los padres constituyentes. De una lecturita de la Constitución surge que:

* los revoltosos tienen el derecho a ser considerados ciudadanos, mereciendo el mismo trato que el estado se obliga a dar a todos los ciudadanos.

No tiene la menor importancia que ellos se consideren o no ciudadanos, reconozcan o no al Estado argentino. Podrán no ejercer su derecho, pero nosotros (estado, política, ciudadanía) estamos obligados a respetarlo, aplicarlo. E imponerle el cumplimiento de sus deberes.

- * que no reconozcan al Estado argentino es lamentable, pero no es motivo de escándalo. La Constitución los ampara si se les antoja esa negación pública. Eso no es delito. Matar, quemar patrimonio privado o público, atacar, ocupar ("Territorio mapuche recuperado"), intentar establecer una legalidad alternativa dentro un área, etc., eso sí es ilegal y debe ser reprimido dentro de la ley y llevado a la Justicia. No interesa si se trata de mapuches genuinos o apócrifos (asunto no disputable).
- * la integridad territorial argentina en el suroeste está y deberá seguir estando fuera de discusión. Es un parámetro crítico cualquiera sea el grado de obcecación que exhiban los revoltosos. No sería imposible crear áreas comunitarias, siempre y cuando tenga plena vigencia en ellas la ley argentina. Es un tema complejo y caro, pero no un camino cerrado.
- * con Chile hemos firmado tratados de obligación constitucional; no seamos ambiguos ni irresponsables. Afirmar nuestra integridad territorial significa también ser solidarios con la chilena. Eludamos comportamientos oportunistas y evitemos el amateurismo diplomático.

En este marco constitucional, lo primero que sigue es *enforcement*: la ley está pero hay que cumplirla y hacerla cumplir. Nada fácil en Argentina. Las acciones agresivas de los revoltosos (con dos propósitos obvios: publicidad y cohesión interna) afectan tierras privadas y públicas. Parques y rutas nacionales son jurisdicciones nacionales.

Es competencia del gobierno nacional su custodia y protección. Las tierras privadas pueden ser protegidas por las autoridades locales, o en conjunción con autoridades y fuerzas federales. El resorte para activar este mecanismo debería ser compartido, pero la decisión última sería presidencial. De otro modo la respuesta puede perder efectividad y rapidez, o ser su frecuencia innecesaria y excesiva.

¿Y las retóricas de la intransigencia? No las podremos evitar, pero sí mantenerlas distantes. Piezas de esta retórica hay millones, de los revoltosos y de autoridades oficiales, superando todos los límites imaginables. Es absurdo esperar que sean parte de un acuerdo. Del lado crítico, usamos términos que son políticamente inadecuados. Es el caso de terrorismo.

Se corre el riesgo de una equiparación burda y perjudicial. Tampoco es prudente tachar a todos los revoltosos de violentos; no lo son. Ni que la política descalifique como pseudo mapuches a quienes no son étnicamente mapuches. Cosa de ellos. Hipotéticamente, un "territorio mapuche" bajo la ley argentina no es impensable, aunque no esté en nuestra tradición estatal. Hoy carecería de densidad, cuantitativamente y como demanda étnica.

El diálogo, la negociación, no deberían darse al calor de los incendios. Se puede negociar con quien está empleando la violencia, pero para que la deponga de inmediato. Negociaciones de otro nivel son posibles, no importa si la contraparte nos caracteriza así o asá, reestablecido un marco de paz.

En el corto plazo, no parece factible concretar un acuerdo del que sea parte el gobierno nacional. Pero muchas fuerzas políticas y sociales podrían comenzar a conversar. A partir del 2023, quizás los fuegos continúen encendidos, quizás no. Con todo, los 600 mil mapuches chilenos, y los 100 mil argentinos, seguirán siendo parte de nuestra riqueza social y nuestra diversidad cultural.

Atención: cualquier persona puede ser interpelada por una propuesta identitaria. En un siglo algunos de mis tataranietos podrían descubrir que son calabreses. Mientras exista, el Estado tendrá mucho trabajo. Y todos tendremos que pagar algún precio.

La cara de la justicia social en palabras de Crisólogo Larralde. Para que nos conozcan

Crisólogo Larralde: "El 17 de octubre salió el pueblo a la calle y produjo un acto de adhesión al coronel Perón. Creyó que las llamadas conquistas sociales corrían peligro de desaparecer y afirmó su derecho a mantenerlas, vivando al coronel Perón. En este apellido la gente joven ve al realizador de un programa social. El pueblo habló, gritó, desfiló, realizó agresiones, llenó de inscripciones las paredes, dijo lo que le parecía justo. Asistimos a la condenación de las manifestaciones populares del 17 y 18 de octubre; observamos que diarios, gremios, instituciones y partidos se empeñan en demostrar que los manifestantes no fueron el pueblo ni los obreros auténticos, El ciudadano que escribe este

Villa la Angostura

artículo, hijo de una inmigrante que trabajó como sirvienta y de un obrero que perdió hace ocho años su vida mientras conducía un carro, declara que en esa multitud que desfiló encontró gente del pueblo. El autor de este artículo se encontró a sí mismo en los niños de zapatillas rotas y mal vestidos; en muchos o en todos los que fueron tildados de descamisados; el también conoció, con sus cinco hermanos, el hacinamiento en una sola habitación y la promiscuidad de los inquilinatos; supo qué es carecer de medias, ropas y botines y alguna vez comenzó sus estudios secundarios poniéndose pantalones largos de su padre, un saco rehecho por su madre, camisa y sombrero usados, provistos por algún generoso vecino. Lo que ahora salió a la calle no lo sorprende. También habría salido en aquella época; corresponde, pues, tratar de hallar las causas del episodio, extraer de él alguna conclusión, alguna enseñanza, y decir la verdad necesaria para que ese mismo pueblo que desfiló y mucho que lo acompañó sin salir de sus casas comprenda la verdad de su drama y la índole de las soluciones que el país reclama".

...Y nos vamos

El próximo domingo, se juega la suerte de nuestra argentina. Dicho así, parece tremendista.

No lo es.

Evidentemente, son dos los proyectos de país que hay detrás de la contienda electoral:

Uno, el de sumar autoridad en la figura del Ejecutivo, con la esperanza de lograr una centralización del poder y la hegemonía de un partido, desde un vientre verticalista y personalista, que puede ser eficiente, pero que depende de la persona que ejerza esa titularidad concentrando poder, con todo lo que eso significa

Y otra totalmente distinta, que busca el equilibrio de los poderes, con la Independencia de la Justicia, para que funcione como debe ser: como un árbitro para poder jugar el partido, con igualdad de derechos, y cumpliendo el reglamento. Para poder jugar este partido, el árbitro debe ser imparcial. Si está comprado, no se puede jugar.

El otro, el centralista con hegemonía del Ejecutivo, pretende designar el árbitro, poder jugar sin cumplir con el reglamento. Un horror.

Bueno, eso es lo que decimos. Dos proyectos decididamente diferentes. Por eso, creemos que es necesario acatar las normas. De alguna manera nos iguala.

www.vozradical.com.ar

gunardop@gmail.com

Acá podés leernos

Acá podés escribirnos